FICHA TECNICA PARA CONTRATAR BIENES Y SERVICIOS POR SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA Y MINIMA CUANTIA

Fecha de elaboración:	09/11/2026

DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO (objeto contractual)	**PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL DIRIGIDO A DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO.**

CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC, V.14.080)	**Código**	**Descripción**
	90101600	Servicios de banquetes y catering

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS DE LOS INSUMOS, BIENES, PRODUCTOS, OBRAS O SERVICIOS A ENTREGAR

El contratista deberá cumplir con las siguientes especificaciones y características técnicas las cuales se van a dividir en dos etapas:

Noche del Directivo Docente:

	DESCRIPCIÓN ELEMENTO	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
1	Lugar: salón elegante con capacidad mínima para 55 personas, con decoración sobria y formal, adecuada al evento Dotación y adecuación: mesas, mantelería, sonido, espacio central para protocolo con arreglo floral.	UND	1

2	Estación de café para recibir a los directivos docentes. cena elegante a la carta: Entrada: crema (pollo, champiñones, espárragos o tomate). Plato fuerte: 225 gr. De filete de res, pescado o pollo, en una salsa tipo gourmet. Acompañamientos: papas que podrían ser (puré, en casquitos, salteadas o a la francesa), arroz con ajonjolí + ensalada fresca y elegante. Bebida: jugo natural en copa elegante o gaseosa. Una copa de vino para un brindis servido en copa elegante a la mesa. Postre: flan, mousse o tiramisú.	UND	55
3	Grupo musical tropical, boleros y/o son cubano Duración: 2 horas. Repertorio: variado	UND	1
4	obsequio bolígrafos de alta gama, fabricados en materiales de alta resistencia que garanticen larga duración. Cada unidad deberá ser entregada en su respectivo estuche individual	UND	52

	de presentación formal y/o elegante. Con longitudes aproximadas de 13.5 cm. de largo por entre 1.0 y 1.2 cm de ancho.		

Noche de la Exaltación II.

	DESCRIPCIÓN ELEMENTO	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
1	Lugar y adecuación del espacio. 1.1. Salón elegante con capacidad para 150 personas. Ambientación formal y de gala, con decoración sobria y elegante. 1.2. Tarima o escenario principal con mesa de honor para las autoridades. 1.3. Arreglos florales en tarima principal 1.4. Debe contar con un espacio reservado para la entrega de reconocimientos y condecoraciones. 1.5. El salón debe tener tres (3) video - beam en sala, ubicados estratégicamente uno en la parte frontal y dos en los laterales del auditorio de medidas de 3 x 2, incluyendo la instalación y funcionamiento con el fin de garantizar la	UND	1

	adecuada proyección y visibilidad de los contenidos audiovisuales para la totalidad de los asistentes. 1.6. Sistema de aire acondicionado en funcionamiento que garantice las condiciones adecuadas de temperatura y comodidad durante el desarrollo del evento. 1.7. Sillas ergonómicas para auditorio totalmente tapizada en tela tipo paño de alta resistencia para todos los asistentes. 1.8. Mesas organizadas debidamente decoradas con mantelería sobria y formal acorde a las sillas para ubicación grupal.		
2	Sonido profesional 2.1. Sistema de sonido, adecuado para evento. Consola profesional con operador permanente durante el evento. 2.2. Micrófonos inalámbricos de mano. 2.3. Maestro de ceremonias para presentación del evento.	UND	1
3	Cena: 3.1. Estación de café para recibir a los asistentes	UND	60

	3.2. Wrap de pollo y jamón con papas Chip para todos los homenajeados, debidamente dispuesto en la mesa para cada uno de los asistentes. 3.3. Una copa de vino para cada asistente.		
4	Grupo Musical boleros o música instrumental. Duración: 2 horas Repertorio: variado	UND	1
5	Condecoraciones Placas conmemorativas para reconocimiento en acrílico grabadas a Laser. Diseño con base con las siguientes medidas: Base de: 13 cm 23 cm de alto x 6 cm de ancho y 5 mm de espesor. Para definir color de diseño y demás detalles este será previo acuerdo con el supervisor.	UND	55

INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA / CALIDAD MINIMA / PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMOS **DESCRIBIR ANEXOS SI SE APORTAN.**	

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	**1.** El contratista deberá cumplir con las siguientes especificaciones y características técnicas las cuales se van a dividir en dos etapas Noche del Directivo Docente y la Noche de la Exaltación. **2.** Disponer del personal idóneo, servicial y uniformado para la entrega oportuna y puntual de los almuerzos servidos a la mesa el día del directivo docente. Así como suministrar almuerzos de forma individual, atendiendo normas de sanidad y calidad en la presentación de cada uno. **3.** Disponer de todos los medios logísticos que se requieren para la ejecución del objeto del contrato, con las instalaciones locativas adecuadas que sean necesarias. **4.** Rendir informe de las actividades desarrolladas, con los soportes, registro fotográfico y planillas correspondientes. **5.** Las demás requeridas por parte de la secretaria de Educación, en desarrollo del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Sogamoso - Boyacá
PLAZO DE EJECUCIÓN	Se pacta por el término de Treinta (30) días calendario que empiezan a contabilizarse a partir de la suscripción del acta de inicio.
FORMA DE PAGO	Para la forma de pago una vez se suscriba el contrato respectivo, la Administración Municipal de Sogamoso - Boyacá pagará la ejecución del objeto del contrato mediante: Un único pago final, equivalente al cien por ciento (100%) del valor del contrato, una vez ejecutadas y liquidado en un cien por ciento (100%) el objeto del contrato, previa entrega del informe y, constancia de cumplido a satisfacción por parte del supervisor del contrato, constancia de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos profesionales.

ACEPTACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS	*Señor proveedor o contratista potencial: La presentación de la cotización y/o propuesta implica la aceptación integral de los requisitos, condiciones y especificaciones establecidos en el presente documento. En consecuencia, se entiende que el valor ofertado contempla la totalidad de los costos y gastos, tanto directos como indirectos, así como los impuestos, tasas, contribuciones y demás conceptos que se deriven de la ejecución del contrato. De igual manera, el oferente manifiesta que, en caso de resultar seleccionado, cuenta con la capacidad técnica, operativa y demás condiciones necesarias para suministrar el bien y/o prestar el servicio de conformidad con las especificaciones y condiciones técnicas aquí señaladas.*

NOTA: Esta ficha es obligatoria para la adquisición de bienes con características técnicas uniformes, bienes y/o servicios a adquirir a través de mínima cuantía, selección abreviada y subasta inversa. Para licitación pública, concurso de méritos y contratación directa (convenios de asociación, interadministrativos, de colaboración es opcional. Para obras, debe siempre presentarse el presupuesto apropiado para esa tipología de contrato obligatoriamente al igual que para alquiler de maquinaria.